

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de Gestión Medioambiental. Jardín Botánico. Córdoba**

BOP-A-2025-2070

E D I C T O**INSTITUTO MUNICIPAL DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL
JARDÍN BOTÁNICO DE CÓRDOBA (IMGEMA)**

Por Decreto Nº 2025/08687, de fecha 12/06/25, la Presidencia del IMGEMA, en virtud de las competencias establecidas en los Estatutos del Instituto Municipal de Gestión Medioambiental (IMGEMA) "Real Jardín Botánico de Córdoba", y de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en relación con el proceso de selección para la cobertura de cuatro (4) plazas de Técnico/a de Gestión, en Régimen funcional, Grupo A2, integrada en la escala de Administración General Subescala de Gestión, en turno libre y por oposición, incluidas en la Oferta Pública de Empleo de 2021 (Códigos A-II-08 y A-II-58) y en la Oferta Pública de Empleo de 2022 (Códigos A-I-01 y A-II-00) del IMGEMA, publicadas en BOP-Córdoba de 09-12-2021 y 20-10-2022 respectivamente", ha adoptado acuerdo con el siguiente tenor dispositivo:

Publicar el nombramiento como Funcionario de Carrera en posesión de la plaza con código A-II-00, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala de Gestión y correspondiente a un puesto de Técnico de Administración y Personal con categoría A2, cuya fecha de toma de posesión tuvo lugar el 4 de junio de 2025, de acuerdo con el Decreto nº 2025/08034 (CSV tras su inscripción al Libro: uVOFmstcAwmq6PZJ7x6FEYf4EEQgy8), a favor de doña Almudena Moya Romero, con DNI ***8286**.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 16 de junio de 225.– El Presidente del IMGEMA, Daniel García-Ibarrola Díaz.

